

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Jarafuel

2024/03807 *Anuncio del Ayuntamiento de Jarafuel sobre la modificación del nombramiento de concejales delegados.*

ANUNCIO

Con fecha 13 de marzo de 2024 el Sr. Alcalde dictó la resolución 2024-0140 de modificación de las concejalías delegadas cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Modificar el Decreto de la Alcaldía 2023-0312 de 19 de junio de 2023 en el siguiente sentido:

Primero. Efectuar las siguientes delegaciones, respecto de servicios municipales que se especifican, a favor de los Concejales que a continuación se indican:

Servicio Municipal	Concejal Delegado
Sanidad, Servicios Sociales, Igualdad y Mujer	D ^a . María-Amparo Martínez Carpio
Educación, Cultura y Fiestas	D ^a . María-Sandra Cuevas Chicote
Hacienda	D. Vicente-Luis Parra Martínez
Deportes	D. Jaime Sánchez Juárez
Agricultura y Montes	D. Joaquín Martínez Tejedor

Segundo. Las delegaciones efectuadas abarcarán las facultades de dirección, organización interna y gestión de los correspondientes servicios, con exclusión de la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Tercero. Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que procedan, en su caso, a la aceptación de tales cargos.

Cuarto. Remitir anuncio de las referidas delegaciones para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y publicarlas igualmente en el tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Quinto. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Sexto. Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Jarafuel, a 22 de marzo de 2024. —El alcalde presidente, Fernando García Martínez.

